

El Eco de Cartagena

Decano de la Frensa de la Provincia



Subscription: En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7'50 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes. Toda la correspondencia y paquetes, diríjanse al Administrador.—No se devuelven los originales.—Redacción y Administración: Plaza de San Agustín, 7.—Teléfono 237.

Conditions: El pago será adelantado y en metálico, o en facilitas de cobro.—Correspondientes en París: Mr. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. John F. Jones, 31, Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Pike, 51, Park Row.—Berlin, Rudolf Mosse, Jernalemer Strasse, 46 y 49.

PRIMERO, Y SIEMPRE, CARTAGENA

Quisieramos escribir sin acritud y sin intención; poseer el don del acierto; relegar, á segundo término, los personalismos y las divergencias. Es difícil y comprometido, sin embargo, substraerse á los prejuicios agenos ó propios, y remontarse, por encima de las miserias humanas. La sinceridad es un defecto, cuando hiera al adversario y de lata al émulo.

Amigos de la paz, pedíamos hace pocos días á troyanos, un armisticio, una tregua, ante la triste realidad de la crisis obrera. Hijos de Cartagena, demandábamos de los combatientes, la suspensión de hostilidades para enterrar á los muertos y acudir á los heridos. Desseñores de la política, impetráramos de los jefes indiscutibles, de los inviolables corifeos, unos venturosos días de sosiego y de reposo, para reponer las abatidas fuerzas y dirigir las más fructíferas empresas. Breve ha sido el paréntesis, y ligero, el descanso. El amor á los semi-dioses de los partidos locales y nacionales, ha roto las bases del arreglo amistoso, ha interrumpido el disfrute de la conciliación, y ha prevalecido, de un modo inopinado, sobre el intangible amor á Cartagena, á la patria chica.

Entienden, equivocadamente, algunos idólatras que el afecto, la simpatía, la gratitud al Conde de Romanones, obliga á escamotear el texto literal del Diario de Sesiones; que es permitido anteponer el interés privado del omnimodo poder, su arreglo como jefe de partido, á la desesperada suerte de la infeliz Cartagena, huérfana de influencia oficial y sumida en el abandono de su proverbial apatía. El mote de los romanonesistas es harto escueto; El Conde, y sólo el Conde, dispone de la púrpura imperial.

Estiman otros que es lícito, en los actuales momentos, mermar el prestigio, ridiculizar el arrojo, y deprimir la valentía, de dignas autoridades que se han puesto denodadas, al frente del movimiento proletario, para aprovechar los menores movimientos, encauzar las rebeldías latentes y presidir los aciagos destinos de la ciudad desamparada.

Crean, en fin, muchos amarillos, que es preciso tocar todos los resortes, llamar á todas las puertas, remover cielos y tierras, requerir todas las alianzas, por más aproximarse al «funesto» (1) La Cierva, sin perseguir su alicatación, su explotación, su ayuda, su imperio... El programa de tales «probombres» es bien mequino: Antes la ruina que el homenaje, el desastre que el favor.

El exclusivismo mata las inclinatvas, comprime la actividad y conduce al fracaso. El odio inveterado esclaviza las voluntades, absorbe las energías y prostituye la santidad de las causas justas.

La nobleza y la ingenuidad nos imponen el sacrificio de nuestros estúpidos credos políticos. El patriotismo nos fuerza á confesar la verdad sin utilidades, sin eufemismos. Seamos, franca y parcamente, cartageneros. Y sin miedo al enojo del Conde, denunciamos su actitud en el actual conflicto. Y dando el olvido á viejas rencoras, aplaudamos la intervención del laborioso diputado por Mula.

Y, sin mirar en D. Carlos Tapia al compañero ó al adversario digno de ser reconocido:

Tú eres nuestro paisano, ilustra, nuestro Alcalde legal, nuestra representación genuina. Nos adherimos á tu gestión, y te ponemos á Cartagena. Sálvate y sé feliz.

predilecto como hoy lo eres escogido.

¿Qué importa perecer en la batalla, frente al enemigo. La equidad reservará al héroe este epitafio:

«Quiso á su país natal más que sus costumbres».

Y de él si sucumbe en la demanda, escribirán los críticos y los cronistas, los obreros sin pan y la juventud viril, sin cadenas y con ideales:

«Dimitió, derrotado, por no sumarse con los adoradores del becerro de oro, á la plutocracia soberana; por preferir el glorioso apelativo de cartagenero al deshonroso dictado de político».

Un maurista

Rumores de crisis

Madrid 29 m.

Desde anoche vienen circulando rumores de que muy en breve se hará una modificación ministerial asegurándose que consistirá en la dimisión del ministro de Instrucción pública.

Los ministeriales muestran muy reservados ante estos rumores.

Que juzgue el pueblo

Los concejales bloquistas, los que fueron al Ayuntamiento después de haber tanto y tanto en favor de los obreros, de las clases necesitadas y de la defensa de Cartagena, no van á una sesión tan importante como la señalada por nuestro digno Alcalde D. Carlos Tapia, para dar cuenta en ella de las gestiones que la comisión cartagenera hizo en Madrid en favor de los obreros despedidos del Arsenal civil, en ver el modo de solucionar la situación gravísima en que se encuentran miles de obreros de la Sierra, en pedir que prontamente comiencen las obras proyectadas para dar en ellas colocación á centenares de obreros que tienen hambre, y para otros asuntos en favor de Cartagena, con ediles que para obtener votos en los comicios tanto y tanto prometieron, no van á una sesión de tanto interés para los obreros y para Cartagena, como la que tuvo que suspenderse el lunes último por falta de dichos representantes del pueblo, y ayer asistieron todos, todos á la sesión celebrada por la Junta municipal de Asociados.

Y sabéis por qué fueron todos, todos, pues por que en esa sesión se iba á dar cuenta del presupuesto extraordinario para pagar las obras que se vienen realizando en la muralla del Mar, y para otorgar la cantidad de TRES MIL pesetas al ex-concejal bloquista D. José Alcaraz, como secretario de una Junta que NO FUNCIONA, dos mil quinientas como sueldo anual y las restantes para material.

Este cargo que los bloquistas han creado para el bloquista señor Alcaraz, sería desempeñándolo gratis un empleado municipal, sin gravar por lo tanto al presupuesto como ahora le gravan con tres mil pesetas los que vacilaron de

morallad y dicen ser los defensores de la administración municipal.

Y para aprobar ese despilfatro acudieron todos, todos los concejales del bloque que como un solo hombre notaron el mandato del jefe de esa agrupación municipal, señor Vaso (D. Julio)

¿Lo vé claramente el pueblo? ¿Se convence que esos ediles no han ido á los escaños municipales para hacer economías como tantas veces lo digeron?

¿Ni las poderosas razones expuestas por el señor Espin en contra para que no se aprobase ese presupuesto extraordinario, ni la acertadísima intervención del señor Tapia, en el debate entabado manifestando que en las críticas circunstancias que atravesamos esas miles de pesetas que se le van á conceder al señor Alcaraz, deberían dedicarse para el recurso de algunos obreros que están en la miseria, mientras poderosísimas razones de justicia comovieron los duros corazones de los del bloque y olvidando en aquellos momentos, de los pobres que tienen hambre, de los que no tienen trabajo, y de la crisis angustiosa que padece Cartagena en estos momentos, dan su voto para que el señor Alcaraz perciba su sueldo sin prestar servicio alguno.

¿Es esa la moral de los bloquistas?

¿Qué juzgue el pueblo.

De Sociedad

Nuestro distinguido amigo el ilustrado Comisario de la Armada D. Julio Estrada, ha trasladado su domicilio, desde la Muralla del

Mar, donde residía, á la calle de San Miguel, número cuatro.

Ha marchado á la capital, nuestro querido amigo el culto osteodrástico de este Instituto, D. José Bellver Mustieles.

Ha regresado de Madrid el joven estudiante de la facultad de derecho, D. Adolfo Serra.

De extrangis

¡SITIADO!

Ayer fué un día agitado; para mí, ¡Día primero!... Vino á verme, avinagrado y despectivo, el casero. Sonó, imprudente, la aldaba, y enérgica todo el día.

—¿Quién es? El sastre. Aguárdaba resignado; la sangría.

—El médico, cuya cuenta pasa, brutal, de la raya.

—D. Judas, que se impacienta... ¿Se impacienta? ¡Que se vaya! El zapatero, el botanero del Círculo, «El Castellano», el chico que trae el pan...

Pedro Segado, un «ingles» del año mil novecientos, un sombrerero un «Cinco» que ha bla en términos violentos.

¿Qué sorpresa! El modista, rabiosa, la corsetera, mi Figaro, la florista, el sereno y el callista, «El Águila», la niñera, El Eco y el perfumista, una linda verdolera y un trágico prestamista.

—El recibo de la luz, la factura de la «Inglesa», suscripción para una cruz, banquete á Payá y Conesa.

El «Diario de Levante», limosna para los belgas, una cena en «El Brillante», donativo para huelgas, un sabilista vergonzante y hasta un vendedor de aceites.

X. Y. Z.

La sesión de esta tarde

A las cuatro de la tarde se han reunido en el salón de actos del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde don Carlos Tapia, la corporación municipal para celebrar sesión extraordinaria asistiendo al acto los señores Tobal, Bepín, Androu (D. J.), Moncada, Martínez (D. G.), Guindulain, Ródena, Sánchez, Nadal, Fernández, Alcaraz y Plazas.

El Sr. Alcalde dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid por la comisión cartagenera que presidia, para solucionar el conflicto obrero, de las conclusiones del mitin del Circo y del acuerdo de la Junta de Defensa.

El Sr. Espin, propone se acuerde de conformidad con las conclusiones, y que se autorice al Sr. Alcalde para hacer toda clase de gestiones con los ayuntamientos de la provincia.

El Sr. Tapia trata de desvanecer los hechos que se le atribuyen y detalla las gestiones realizadas por la comisión y de sus explicaciones á los que celebraron el mitin y á los obreros de La Unión.

Se aprueba lo propuesto por el Sr. Espin y se da el acto por terminado.

Expectación

Madrid 29 m.

Hay mucha expectación por el Consejo de hoy, que se espera se celebre, aunque el Gobierno lo ha anunciado.

Acaso se retrase si el Gobierno no ha determinado el proyecto de zonas neutrales y de auxilios á las provincias.

La amenaza

Otra vez se nos amenaza con el alza en el precio del pan. ¿Por qué ha de subir el precio del pan? Porque ha subido el de las harinas. Porque, restablecidos los derechos de arancel sobre las importaciones extranjeras, el trigo escasea ó está más caro que el trigo nacional.

Razonando ingenieramente el remedio parece muy sencillo: ¿Abriendo puertas á la importación de trigo. Esto conviene á los industriales, pero ¿y los agricultores? La agricultura necesita protección. Pero ¿y la industria? La industria necesita que la protejan. Y no saliendo del círculo vicioso. Un efecto de este tipo. No hay medio de abrirlo para ver qué agios, qué negocios poco leales se traman en su interior.

Sólo vemos claro que unos y otros piensan en sí mismos. Notad esta particularidad: Nunca nos habían de una baja en el precio del pan. Cuando los industriales consiguen lo que pretenden, (admisión temporal de trigo con rebaja de arancel) se limitan —¡muchas gracias!— á sostener los precios primitivos; ni a más magnificante rebaja. Cuando los agricultores, ¿quienes las explicaciones de los agricultores, abajan restablecer la barrera de los derechos aduaneros, lo primero que se les ocurre es elevar el precio del trigo.

De manera que aquí todos piden la intervención del Gobierno con miras á su negocio particular. Eso prueba que son hábiles negociantes. Esa lucha de intereses contradictorios es muy legítima; pero es también muy legítima una tescería. ¿Puede pedir la palabra el consumidor? ¿Porque no tenemos también derechos nosotros á pedir la intervención del Estado en favor nuestro? Nosotros somos menos exigentes; Nos resignamos con el «statu quo».

Mientras el precio del pan no suba el pleito nos tiene sin cuidado. No saben, y por esto pedidíamamente se nos amenaza, se hace para obligarnos á apoyar las respectivas pretensiones de las partes litigantes. Yo desconfío siempre de que el Gobierno se preocupe de la opinión pública. En tales casos, significa una falta de peso en justicia y en razón.

Nuestra intervención en el pleito debe ser, pues, de muy limitado índole. Debemos velar por nuestros intereses y nada más. Vosotros pedís que el Estado intervenga á favor de vuestros respectivos intereses, intereses agrícolas, intereses industriales? Perfectamente. No-

FABRICA DE ARMAS Y CARTUCHERIA DE TOLEDO

		PESETAS		PESETAS	
Dirección				otro de Artillería, a 1.750 pesetas	3.500
1 Coronel	10.000			4 Cabos, dos de cada arma, a 1.250 pesetas.	5.000
1 Teniente Coronel	7.250	17.250		8 Soldados de 1.ª, cuatro de cada arma, a 240 pesetas	1.920
Talleres				16 Soldados de 2.ª, ocho de cada arma, a 180 pesetas	2.880
4 Capitanes, a 5.000 pesetas.	20.000			1 Trompeta	240
2 Maestros de 1.ª, a 5.000 pesetas	10.000			Raciones, vestuario y gastos generales	
4 Maestros de 2.ª, a 3.000 pesetas	12.000	42.000		22 Raciones, a 365 pesetas	9.855
Intendencia				35 Vestuarios, a 100 pesetas	3.500
1 Oficial 1.º de Administración	5.000			40 Gastos generales, a 60 pesetas	2.400
1 Oficial 2.º de Administración	3.000	8.000		35 Raciones de caballo, a 800 pesetas	28.000
Auxiliares				TOTAL	79.775
1 Auxiliar 2.º	3.000				
1 Auxiliar 3.º	1.750				
2 Guarda-almacenes, a 1.750 pesetas	3.500				
2 Porteros 3.ª, a 1.250 pesetas	2.500				
5 Ordenanzas, a 240 pesetas.	1.200	11.950			
Raciones, vestuario y gastos generales					
5 Raciones, a 365 pesetas	1.825				
10 Vestuarios, a 100 pesetas	1.000				
25 Gastos generales, a 60 pesetas.	1.500	4.325			
TOTAL.			83.525		